

Bogotá, Agosto 21 de 2019

**Señores
Conjunto Residencial Puerto Bahía P.H.
Atn. Consejo de Administración
Administración
Ciudad**

Ref: Informe de Revisoría Fiscal correspondiente al mes de julio de 2019

He revisado los estados financieros del Conjunto Residencial Puerto Bahía PH, por los periodos terminados en julio 31 de 2019. Mi revisión fue hecha de acuerdo con normas establecidas por la profesión para la revisión de estados financieros de periodos intermedios y por consiguiente se obtuvo la información y conocimiento de los procedimientos utilizados en la preparación de dichos estados, se hicieron las investigaciones con las personas responsables de los asuntos financieros contables y, mediante procedimientos analíticos de revisión, se hicieron pruebas documentales y registros de contabilidad, entre esos los recibos de caja, comprobantes de egreso y causaciones realizadas en el periodo analizado, los cuales se encuentran correctamente registrados.

Se revisaron las conciliaciones bancarias las cuales muestran los saldos correspondientes tanto en el extracto como en libros.

En el mes de julio la cartera disminuyo en \$11.922.000 y el principal ítem de esta disminución fue en las cuotas de administración por valor de \$10.954.000. La cartera en general tiene saldo de \$164.958.000 y los principales saldos son en las cuotas de administración por valor de \$104.544.000 y en los intereses de mora cuyo saldo es de \$47.008.000. Estos 2 rubros representan el 92% de la cartera total.

La cartera en la edad de 1 a 90 dias es de \$30.168.000 y en la edad de mas de 90 dias es de \$134.790.000.

El valor de los anticipos a las cuotas de administración es de \$50.155.056.

Desde el mes de febrero de 2019, existe un anticipo a la Corporacion Colombiana de Profesionales en Propiedad Horizontal por valor de \$3.312.000, el cual recomiendo legalizar.

Se efectuo la causación de todas las cuentas por pagar correspondientes a los servicios, mantenimiento y honorarios, cuyo saldo es de \$103.295.000.

Igualmente, se registro lo correspondiente a las prestaciones sociales y los aportes parafiscales.

Se efectuo la causación del fondo de imprevistos por valor de \$1.443.830 y el fondo asciende a la suma de \$52.642.726.

Al corte de julio existe un deficit de \$2.277.000.

La desviación del déficit con respecto al presupuesto total del año 2019 es de 0.13%, lo que indica que el mismo se ha manejado hasta la fecha en forma correcta, aunque existen algunos gastos que aun no se han ejecutado pero que dentro del cronograma de actividades se encuentran presupuestados y otros gastos que a la fecha estan sobre

ejecutados y que a medida que avanza el año, los mismos se iran acercando al presupuesto aprobado.

En mi opinión y con base en las normas establecidas por la profesión para la revisión de estados financieros intermedios, los estados mencionados, que han sido tomados de los registros del software contable y de libros contables, presentan la situación financiera de la copropiedad de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y están libres de errores materiales que impliquen ajustes considerables en los mismos.

Cordialmente,

Alejandro Rivera M.
ALEJANDRO H. RIVERA MONTERO
Conjunto Residencial Puerto Bahia P.H.
REVISOR FISCAL